2020

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL

DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA | Unidad Azcapotzalco
COORDINACIÓN DE DOCENIA | UAM A
COORDINACIÓN DE TUTORÍAS Y MOVILIDAD ESTUDIANTIL | CYAD

Casa abierta al tiempo
Universidad Autónoma Metropolitana
Azcapotzalco

CYAD
Ciencias y Artes para el Diseño

Programa Institucional de Tutorías

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO (PAT-CYAD)

1. CONSIDERACIONES 1

2. OBJETIVOS Y FUNCIONES DEL PAT 2

Objetivo General: 2
Objetivos específicos: 2
Funciones del PAT: 2

3. CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE TUTORÍA 3

Modalidades y esquemas de operación de la tutoría en la División de CyAD 3
Tutoría Normativa 3
Tutoría de Permanencia 4
Tutoría Optativa 4
Tutoría Administrativa 4
Tutoría para Alumnos de Nuevo Ingreso 5

4. PERFIL Y FUNCIONES DEL TUTOR Y DE LOS MENTORES 5

Tutor 5
Características del tutor 6
Habilidades para 6
Actitudes 7
Funciones del tutor 7
Mentores 8
Características del Mentor 8
Conocimientos generales sobre 8
Habilidades para 9
Actitudes 9
Funciones de los mentores 9
Responsable de los mentores 10

5. OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DEL TUTORADO 10

Alumnos tutorados 10
Obligaciones del tutorado 10
Compromisos del tutorado 11

6. PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE MENTOR 11

7. PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE TUTOR 11

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN DE TUTOR PARA TUTORÍA NORMATIVA 12

PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DE TUTOR PARA LA TUTORÍA DE PERMANENCIA Y OPTATIVA 14

PROCEDIMIENTO PARA CAMBIO DE TUTOR 14

8. ACCIONES Y ESTRATEGIAS 14

ESPACIOS DIGITALES DE LA UAM-A Y LA DIVISIÓN DE CYAD 15

REUNIONES Y PLÁTICAS 15

DISEÑO DE INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL 15

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA DIVISIÓN DE CYAD 16

ANEXOS 17

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL
DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO (PAT-CYAD)

1. Consideraciones

El concepto de tutoría se incorporó en la UAM Azcapotzalco a partir del convenio SEP-UAM-PRONABES, firmado en mayo de 2001. Así, el primer Programa Institucional de Tutorías de la UAM Azcapotzalco (PIT) surgió en julio de 2001, como respuesta a los lineamientos del Programa Nacional de Becas (PRONABES).

Con el PIT se buscaba incidir en los aspectos del ambiente escolar que condicionan la actividad del alumno, mediante la asignación de un tutor que lo orientará y acompañará en el logro de sus intereses académicos, el desarrollo de sus capacidades y su formación específica, desde su ingreso hasta la titulación. Sin embargo, en la práctica el tutor asignado a los becarios dejaba de serlo en el momento en que el alumno perdía la beca.

Para retomar el principio básico del concepto de tutoría de "orientar y acompañar a los alumnos desde su ingreso hasta su titulación", sin importar que sean becarios o no y bajo las recientes recomendaciones de los organismos acreditadores de las licenciaturas de la UAM A, la institución se ve en la necesidad de formalizar y actualizar el Programa Institucional de Tutorías de manera que se cuente con un instrumento normativo que regule la acción tutorial para responder a las necesidades de formación integral de los alumnos y orientar a los actores involucrados en el proceso, planeación, organización, seguimiento y evaluación de esta actividad tutorial.

Los Programas de Acción Tutorial divisionales (PAT), en el marco del Programa Institucional de Tutoría (PIT), describen las actividades y estrategias de tutoría de cada una de las tres divisiones académicas de la Unidad, para coadyuvar en el proceso de integración, permanencia, continuidad y egreso de los alumnos de la UAM-Azcapotzalco, por medio de la atención personalizada o grupal.

El PAT de la División de CyAD está diseñado con la intención de dirigir las actividades que debe realizar el tutor para atender las necesidades de aprendizaje y sociales de los tutorados favoreciendo su desarrollo integral y establecer la planificación de las estrategias de orientación y aprendizaje de los alumnos.

El Programa de Acción Tutoría, pone como prioridad la relación entre tutor y alumno, independientemente del desempeño académico del este último. Por lo tanto, la relación que se establece debe procurar mantenerse hasta que el tutorado concluya sus estudios o pierda su calidad de alumno de acuerdo con el Reglamento de Estudios Superiores UAM.

2. Objetivos y funciones del PAT

Objetivo General:

Establecer los elementos que permitan la implementación, el seguimiento y la evaluación del PAT de acuerdo con las necesidades de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana–Azcapotzalco

Objetivos específicos:

- Identificar, de manera temprana, las dificultades de los tutorados, para coadyuvar en su proceso de integración, permanencia y continuidad dentro de la División de Ciencias y Artes para el Diseño
- Promover la formación integral y la atención cuidadosa de los alumnos, a través de diversas estrategias, acciones tutoriales y el uso de los recursos que brinda la UAM A
- Fomentar la autonomía intelectual de los alumnos para la formación de criterios que contribuyan a su independencia en el aprendizaje

Funciones del PAT:

Dentro de las funciones que contempla el PAT de la División de CyAD, se encuentran las siguientes, mismas que serán desarrolladas con mayor detalle a lo largo del presente documento.

1. Establecer los mecanismos para la difusión del PIT y del Programa de Acción Tutorial de CyAD
2. Definir el sistema de asignación de tutores para los diferentes tipos de tutorías
3. Establecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para cada tipo de tutoría y mentoría
4. Diseñar Instructivos, manuales, formatos e información adicional requerida para el desarrollo del Programa de Acción Tutorial
5. Impulsar la formación integral de los tutorados identificando y difundiendo actividades dentro de la oferta cultural, deportiva, entre otras, de la UAM-Azcapotzalco
6. Proponer mejoras al PAT de CyAD

3. Clasificación de los tipos de tutoría

La División de Ciencias y Artes para el Diseño considera los siguientes tipos de modalidades de tutoría, las cuales se definen ampliamente en el PIT de la Unidad Azcapotzalco.

Modalidades y esquemas de operación de la tutoría en la División de CyAD

De acuerdo con el PIT de la UAM-A, la tutoría puede ser realizada de dos maneras o modalidades: tutoría individualizada o tutoría grupal, las cuales se pueden llevar en un esquema de operación ya sea presencial o virtual. Estas modalidades y esquemas se adecuarán al tipo de tutoría, al perfil del tutor y a los perfiles de los alumnos.

Así mimo, la División de Ciencias y Artes para el Diseño considera los siguientes tipos de tutoría, las cuales se definen ampliamente en el PIT de la Unidad Azcapotzalco.

Tutoría Normativa

Para alumnos que participan en algún programa de beca que, dentro de sus lineamientos, requiera la asignación de un tutor.

Tutoría de Permanencia

Para alumnos que se encuentran en una situación que pone en riesgo su permanencia en la institución o la conclusión de sus estudios. De forma específica se asignará un tutor a aquellos alumnos que:

- Registren tres NA en una UEA
- Han recuperado calidad de alumno
- Han acumulado 7 NA en UEA durante el Tronco General de asignaturas
- Presentan un atraso de al menos tres trimestres con respecto al avance que deberían seguir de acuerdo con su trimestre de ingreso a la licenciatura
- Cuando el Coordinador de Estudios de Licenciatura lo solicite a la Coordinación encargada de la tutoría, por considerar que el alumno se encuentra en riesgo académico

Tutoría Optativa

Para alumnos no incluidos en las categorías anteriores y que puede ser:

- A solicitud específica de algún alumno que lo requiera
- A solicitud del Coordinador de Estudios de Licenciatura en el momento que lo considere pertinente aun cuando las características del alumno no coincidan con las características anteriores

Tutoría Administrativa

La ofrece el Coordinador de Estudios buscando orientar de forma general a los alumnos sobre procesos administrativos vinculados al su plan de estudios, es informativa y no requiere un seguimiento. También puede ofrecerla la Coordinación de Docencia de la Unidad para orientar a los alumnos en torno a temas generales sobre los procesos de becas, entrega de documentos para tramitar una beca, recomendación sobre trámites bancarios de los becarios, dudas sobre renovación, asignación de tutor, así como orientación para becarios cuando se van de movilidad, entre otros.

Tutoría para Alumnos de Nuevo Ingreso

Busca apoyar a los alumnos en su proceso de adaptación a la universidad en general y, en particular a la División de Ciencias y Artes para el Diseño. Esta tutoría se podría ofrecer a través del Programa de Mentorías de la División con modalidad grupal y bajo un esquema presencial y si no fuera posible, por medio de cursos virtuales organizados desde la coordinación encargada de tutorías y las coordinaciones de carrera.

4. Perfil y funciones del tutor y de los mentores

Tutor

El tutor es uno de los principales actores del programa de tutoría, por lo que debe estar consciente del compromiso, algunas veces implícito, que conlleva su participación, seguimiento y evaluación.

La ANUIES describe la función de un tutor de la siguiente manera: "El tutor orienta, asesora y acompaña al estudiante durante su proceso de enseñanza-aprendizaje, desde la perspectiva de conducirlo hacia su formación integral, lo que significa estimular en él la capacidad de hacerse responsable de su aprendizaje y de su formación. Este profesor tutor ha de tener un amplio conocimiento de la filosofía educativa subyacente al ciclo y a la modalidad educativa y curricular del área disciplinar en la que se efectúe la práctica tutorial. Asimismo, conviene que sea un profesor o investigador dotado de una amplia experiencia académica, que le permita desarrollar eficiente y eficazmente la docencia o la investigación y que además estas actividades estén vinculadas con el área en la que se encuentran inscritos sus tutorados." (ANUIES, 2001)[1]

En el marco del PIT se considera que el tutor debe ser un académico de contratación definitiva, con experiencia mínima de dos años en docencia universitaria, habilitado para acompañar al alumno a lo largo de su trayectoria académica en la UAM-A, con el objeto de coadyuvar en su proceso de integración, permanencia, continuidad y egreso, así como promover su desarrollo integral.

[1] ANUIES (2001), *Programas Institucionales de Tutoría: una propuesta de la ANUIES para su organización y funcionamiento en las instituciones de educación superior*. Serie Investigaciones, Ed. ANUIES, México, D. F.

Características del tutor

Para ejercer la tutoría, se requiere contar con un perfil deseable que incluye un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes, los cuales se listan a continuación:

Conocimientos generales sobre

- Programa Institucional de Tutoría (PIT)
- Programa de Acción Tutorial de su División (PAT)
- Modelo académico de la UAM-A
- Planes de estudio correspondientes
- Legislación y normas de la Institución
- Características de la juventud actual
- Perfil socioeconómico y cultural de los alumnos
- Dificultades académicas más comunes de los alumnos
- Actividades y recursos disponibles para mejorar el desempeño académico de los alumnos
- Organización y servicios universitarios
- Vinculación con los sectores profesional y social

Habilidades para

- Establecer comunicación asertiva con el alumno. Tener buenas relaciones interpersonales que faciliten el acercamiento a los alumnos
- Planear y dar seguimiento a la actividad tutorial
- Identificar si el alumno requiere ser canalizado con algún especialista (orientación vocacional, orientación psicopedagógica, orientación emocional, orientación académica, de técnicas de estudio y de aprendizaje) y remitirlo a la instancia universitaria correspondiente
- Usar técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los alumnos y su desempeño académico (técnica de la entrevista, manejo de cuestionarios, observación individual y grupal y manejo de sesiones individuales y grupales)

Actitudes

- Compromiso institucional
- Compromiso con el alumno
- Empatía con el alumno
- Ética académica
- Responsabilidad

Funciones del tutor

De manera particular, las funciones y actividades que deberá realizar el tutor a lo largo del acompañamiento que brinda al alumno son:

- Establecer, al inicio de cada trimestre las fechas, horarios y sitios de reunión de las tres sesiones mínimas de tutoría
- Definir un plan de trabajo por tutorado para el trimestre
- Dar seguimiento a la trayectoria académica de cada uno de los alumnos, de acuerdo con lo establecido en los programas divisionales de tutoría, empleando los instrumentos necesarios proporcionados por la Institución
- Analizar con el alumno las decisiones de carácter académico
- Orientar al alumno en asuntos relacionados con el perfil y desempeño profesionales
- Estimular en el alumno el sentido de pertenencia a la Institución
- Escuchar al alumno para identificar los aspectos que interfieren con su desempeño académico y, en su caso, canalizarlo a las instancias correspondientes
- Promover el desarrollo de hábitos de estudio y estrategias de aprendizaje, a través de las instancias de apoyo correspondientes
- Potenciar fortalezas individuales de los alumnos a su cargo, por medio del uso de los apoyos que ofrece la Institución
- Fomenta actividades que promueven la madurez de los alumnos de manera que posibiliten su acercamiento a la cultura entendida de forma global
- Evaluar en conjunto con el alumno la actividad tutorial realizada de acuerdo con lo establecido en el plan de trabajo
- Verificar que se registren las sesiones de tutoría en el “Carnet de tutorías” del tutorado
- Informe anual de su(s) tutorado(s)

Mentores

El mentor es un alumno con un amplio bagaje cuya experiencia y conocimiento en la Institución, le permite apoyar a otros alumnos en su proceso de adaptación a la universidad. Se caracteriza por su nivel de compromiso, así como en la intención y capacitación para participar como mentor. Cuenta con habilidades personales como la facilidad de palabra, la empatía, la capacidad de escucha, la solución de problemas. Es un ejemplo a seguir y cuida los valores institucionales y éticos, muestra una disposición al aprendizaje continuo y mutuo, es neutral en sus aportaciones, participa en el proceso de retroalimentación del mentorado.

Características del Mentor

El Programa Institucional de Tutorías considera que las características del mentor deberán ser definidas en cada División (PAT), sin embargo, es indispensable que sea capacitado para acompañar al alumno a lo largo de su trayectoria académica en la UAM-A, con el objeto de coadyuvar en el proceso de integración, permanencia, continuidad y egreso del alumno, así como promover su desarrollo integral.

Los mentores son alumnos de la División de CyAD voluntarios o de servicio social y serán tutores de alumnos de la misma licenciatura que ellos están estudiando. Para ejercer la mentoría, el mentor deberá contar con un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes las cuales se describen a continuación:

Conocimientos generales sobre

- Programa Institucional de Tutoría
- Modelo académico de la UAM-A
- Plan de estudio correspondiente a su licenciatura
- Legislación y normas de la Institución
- Dificultades académicas más comunes de los alumnos
- Actividades y recursos disponibles para mejorar el desempeño académico de los alumnos
- Organización y servicios universitarios

Habilidades para

- Establecer comunicación asertiva con sus mentorados. Tener buenas relaciones interpersonales que faciliten el acercamiento a sus compañeros
- Planear, dar seguimiento y reportar las actividades de mentoría
- Reportar al coordinador si identifica que un mentorado requiere ser canalizado con algún especialista (orientación vocacional, orientación psicopedagógica, orientación emocional, académica, técnicas de estudio y aprendizaje) y remitirlo con el coordinador de mentorías de su licenciatura
- Usar técnicas e instrumentos para conocer y comprender las características de los mentorados y su desempeño académico (técnica de la entrevista, manejo de cuestionarios, observación individual y grupal y manejo de sesiones individuales y grupales)

Actitudes

- Ética y compromiso institucional
- Compromiso con el alumno
- Empatía con el alumno

Funciones de los mentores

- De manera particular, las funciones y actividades que deberá realizar el mentor a lo largo del acompañamiento que brinde al alumno son:
- Apoyar a los mentorados en cuestiones académicas (preparación de tareas, exámenes, etc.)
- Informar al responsable de mentores de su licenciatura, en caso de identificar problemas en los mentorados, que ellos no puedan o sepan orientar
- Ayudar a la integración de los tutorados a las actividades académicas, deportivas y culturales de la UAM-A
- Reportar al responsable de la mentoría de su licenciatura trimestralmente sobre el avance de la mentoría.

Responsable de los mentores

Para que se realice la función de mentoría, los mentores deberán de contar con un responsable que organicen, capaciten y apoyen su actividad. Esta responsabilidad queda a cargo de la Coordinación Divisional de Tutorías y Movilidad Estudiantil.

5. Obligaciones y compromisos del tutorado

Alumnos tutorados

El tutorado es todo aquel alumno o alumna inscrito en alguna de las licenciaturas de la División de CyAD, que participa en algún tipo de las tutorías: normativa, de permanencia, optativa o para alumnos de nuevo ingreso, que contempla el PIT.

Obligaciones del tutorado

La tutoría es una actividad de corresponsabilidad entre el tutor, la institución y el tutorado, por ello, el tutorado debe identificar sus necesidades académicas, administrativas y personales, respondiendo comprometidamente a la acción tutorial que le ofrece la institución.

Los tutorados deberán cumplir con un conjunto de obligaciones y responsabilidades como parte de la actividad tutorial, las cuales se listan a continuación.

- Inscribirse en el programa de tutorías de la División de CyAD
- Tener la disposición para recibir la orientación y apoyo del tutor
- Ser responsable de su propia formación académica y profesional
- Contar con seguro facultativo
- Contar con su cuenta de correo electrónico institucional
- Registrar actividades en el Carnet de tutorías

Los tutorados que participen en el programa de Mentoría serán alumnos que se comprometan con el rol que asumen, pues la Mentoría les ayuda a desarrollar habilidades sociales e interpersonales, deberán ser consciente de su situación académica y personal, así como tener una actitud de escucha y apertura al aprendizaje, así como mostrar una participación y ser sincero.

Compromisos del tutorado

- Participar en el Programa Institucional de Tutorías con seriedad y responsabilidad
- Informarse sobre el Programa de Acción Tutorial de la División de CyAD
- Colaborar, con su tutor, en el diseño y seguimiento de su plan de tutoría
- Asistir y participar activamente en las reuniones acordadas con su tutor, de acuerdo con el plan establecido
- Planear con su tutor la trayectoria y la carga académicas trimestral
- Cumplir con los requerimientos de su programa de tutoría, tales como participación en cursos, talleres y otros eventos académicos y culturales
- Participar en los procesos de seguimiento y evaluación de la tutoría

6. Procedimiento de asignación de mentor

El proceso inicia con captación de los alumnos que conformarán al grupo de mentores, lo cuales pueden ser voluntarios o bien servidores sociales. La capacitación del alumno mentor se realiza durante el trimestre de invierno y su implementación frente a grupos se llevará a cabo en los trimestres de primavera y otoño por ser estos dos trimestres con ingreso de alumnos.

La asignación de mentor a grupo se realiza en colaboración con la Coordinación de Tronco General de Asignaturas que será quien indique dentro del horario de que UEA se realizará la mentoría. Los grupos se asignan de acuerdo con los horarios y turnos tanto de las UEA como de los mentores.

Durante la última sesión de trabajo frente a grupo se debe realizar la evaluación sobre la mentoría por parte de los alumnos.

7. Procedimiento de asignación de tutor

A continuación, se muestra el procedimiento para la asignación de tutores, dependiendo del tipo de tutoría que requiera el alumno, así como el proceso para cambio de tutor.

Procedimiento de asignación de tutor para tutoría normativa

La asignación de tutor inicia con el llenado de registro, esta actividad se realiza posterior a la firma de convenios y plática de orientación inicial. El profesor se selecciona considerando exista concordancia con la licenciatura y turno del alumno.

En el siguiente diagrama de procesos se muestra el procedimiento para la asignación de tutor en la D-CyAD.

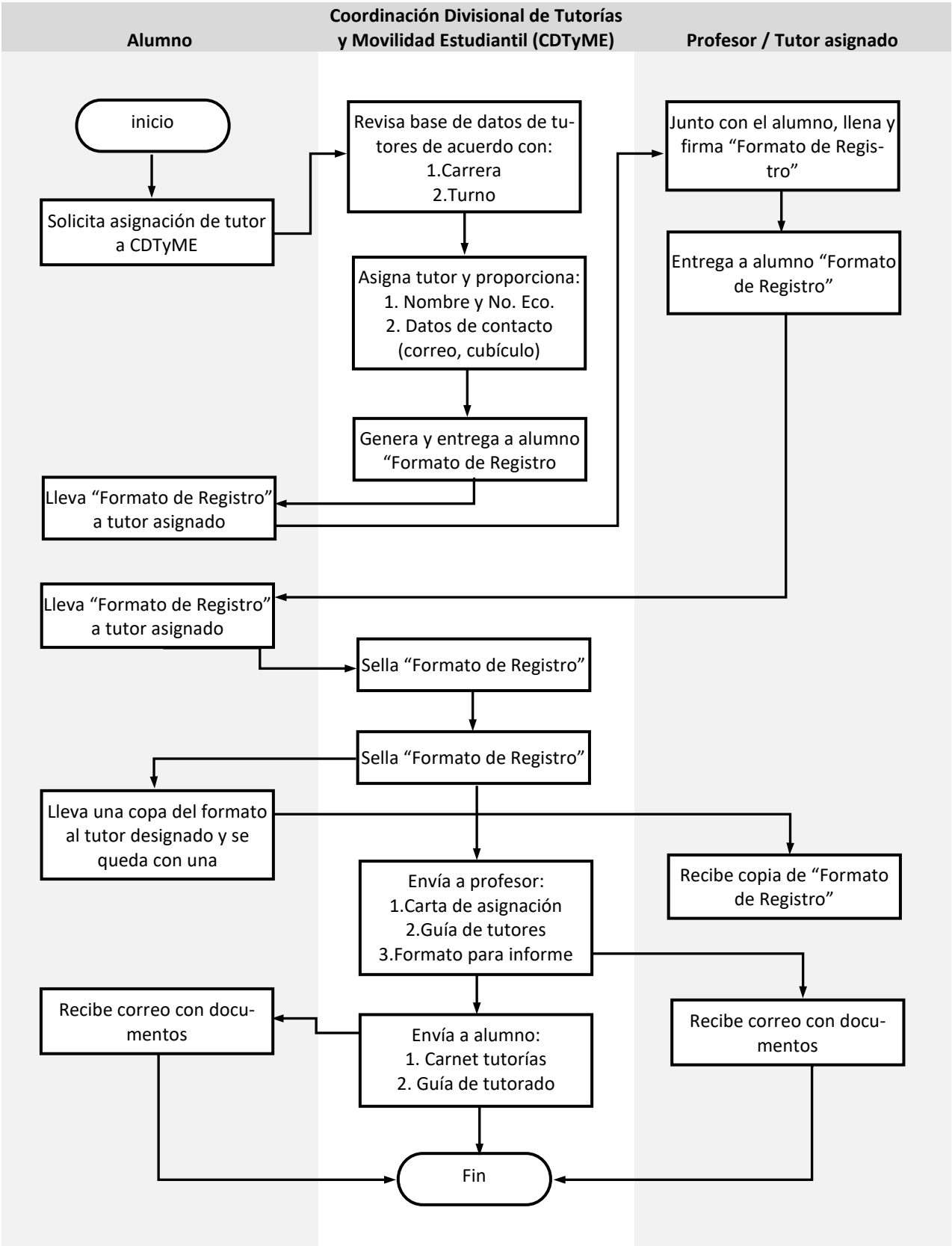

Figura 1. Procedimiento para la asignación de tutor

Procedimiento para la asignación de tutor para la tutoría de permanencia y optativa

Se asignará en común acuerdo entre la Coordinación de Tutorías y Movilidad estudiantil y el Coordinador de Estudios correspondiente.

En ambos casos se envía al profesor la carta de asignación de tutorado junto con la guía del tutor, mientras que al alumno se le envía el registro y carnet de seguimiento.

Procedimiento para cambio de tutor

Es muy importante mencionar que, a partir del 2020, un tutor asignado continuará siendo tutor del alumno hasta que concluya sus estudios, o se registre su baja reglamentaria, sin importar si el alumno participa o no de algún programa de beca o si de acuerdo con su desempeño académico, recibe otro tipo de tutoría. Sin embargo, se podrá considerar el cambio de tutor en los siguientes escenarios:

- Cuando el tutor esté incapacitado por licencia médica o disfrute de un periodo sabático y no pueda atender al tutorado de manera virtual o cuando el tutor concluyó su relación laboral con la Universidad
- A consideración de la Coordinación de Tutorías y Movilidad Estudiantil, si queda manifiesta una incompatibilidad definitiva entre tutor y tutorado

Posteriormente se asignará un nuevo tutor de acuerdo con los incisos de este punto

8. Acciones y estrategias

Difusión del Programa Institucional de Tutorías y del Programa de Acción Tutorial de la División de CyAD

La difusión del Programa Institucional de Tutorías PIT y del Programa de Acción Tutorial de la División de Ciencias y Artes para el Diseño PAT, se realizará a través de diversos medios, buscando llegar a toda la comunidad académica, tanto profesores como alumnos.

Espacios digitales de la UAM-A y la División de CyAD

- Canales en la Web (Sitio oficial, página de la DCyAD, redes sociales, entre otros)
- Pantallas del Edificio L
- Mensajes vía correo electrónico institucional para profesores y alumnos

Reuniones y pláticas

Se darán a conocer el PIT y el PAT a través de reuniones y pláticas, en particular:

- Alumnos
  - Pláticas durante el Programa de Inducción a la Vida Universitaria(PIVU)
  - Como parte del programa de temas que trabajarán los mentores con los alumnos de nuevo ingreso
- Profesores
  - Reuniones o pláticas, presenciales o virtuales, con los tutores

Estos modos de difusión se evaluarán con regularidad para conocer su impacto y, en caso de ser necesario, modificar las estrategias de difusión.

Diseño de Instrumentos para el desarrollo del Programa de Acción Tutorial

- Cursos de capacitación
  - Curso de capacitación para tutores, desarrollado y organizado con la Coordinación de Docencia de la Unidad
  - Curso de capacitación para mentores, impartido durante el Trimestre de Invierno
- Instructivos
  - Guía para Tutores
  - Guía para Tutorados
  - Aula virtual de tutoría donde se incluye material de apoyo para alumnos
- Material para procesos administrativos
  - Formato de registro
  - Correos electrónicos para tutor y tutorado
  - Carta para tutor de acuerdo con el tipo de tutoría
  - Carnet de tutorías

- Informe anual de tutorías
- Evaluación para mentorías

Todos los instrumentos deberán revisarse y de ser necesario actualizarse anualmente.

Evaluación del Programa de Acción Tutorial de la División de CyAD

De acuerdo con las funciones establecidas en este documento, la evaluación del PAT (o PIT) se llevará a cabo bajo las siguientes instancias:

- Informe anual del Tutor, el cual deberá llenar y entregar durante el último mes del año natural
- Encuesta del alumno (carnet), el cual deberá entregar a la Coordinación de Docencia de la Unidad al concluir un año de actividad con su tutor
- Encuesta a alumno con mentor, la cual se realizará al concluir las actividades de mentoría
- Comparativo por cohorte generacional, considerando el avance regular de los alumnos que reciben algún tipo de tutoría / alumnos que no la recibieron
- El análisis que se realice en conjunto con la Comisión Institucional de Tutorías de la Unidad Azcapotzalco (CITA) de forma permanente

El PAT de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ha sido formulado por la División de CyAD, a través de la Coordinación de Tutorías y Movilidad Estudiantil en colaboración con la Coordinación de Docencia de la Unidad.

Carta de asignación de tutor por beca (normativa)

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para Diseño
Coordinación Divisional de Tutorías y Movilidad Estudiantil

Ciudad de México a dd de mmmm de aaaa

Mtro. Nombre Nombre Apellido P Apellido M

Estimado Profesor(a) a través de la presente nos dirigimos a usted, para saludarle respetuosamente y participarle que a partir del **dd/mm/aaaa** ha sido designado(a) como tutor(a) académico(a) del alumno:

Xxxxx Xxxxxxxxxx Xxxxxxx con matrícula **1231231**

Cabe mencionar que el suscrito participa en el programa de beca:
Tipo de beca

Por tal motivo solicitamos su valiosa colaboración en el cumplimiento de sus funciones como tutor, lo cual permitirá que el alumno mantenga un desempeño académico adecuado que le permita seguir contando con el beneficio de una Beca y logrando sus objetivos dentro de nuestra casa de estudios.

Sin más a que hacer referencia y esperando su mejor disposición en atender los requerimientos expresados en esta misiva, se despide de usted.

Atentamente

Nombre Apellido P Apellido M
Coordinador(a) de Tutorías y Movilidad Estudiantil

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México.
Tel.: 5318 9148

Carta de asignación de tutor por riesgo académico (de permanencia)

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para Diseño
Coordinación Divisional de Tutorías y Movilidad Estudiantil

Ciudad de México a dd de mmmm de aaaa

Mtro. Nombre Nombre Apellido P Apellido M

Estimado Profesor(a) a través de la presente nos dirigimos a usted, para saludarle respetuosamente y participarle que a partir del **dd/mm/aaaa** ha sido designado(a) como tutor(a) académico(a) del alumno:

Xxxxx Xxxxxxxxxx Xxxxxxx con matrícula **1231231**

Cabe mencionar que el suscrito presenta una situación académica que requiere de atención por presentar la siguiente característica:

- Registra tres NA en una UEA
- Han recuperado calidad de alumno
- Han acumulado 7 NA en UEA durante el Tronco General de asignaturas
- Presentan un atraso de al menos tres trimestres con respecto al avance que deberían seguir de acuerdo con su trimestre de ingreso a la licenciatura.
- A solicitud del Coordinador de Estudios de Licenciatura por considerar que el alumno se encuentra en riesgo académico

Por tal motivo solicitamos su valiosa colaboración para lograr que el alumno mejore su situación académica promoviendo así, la continuidad y conclusión de sus estudios universitarios.

Agradeciendo de antemano el ímpetu que deposite en esta encomienda, se despide de usted.

Atentamente

Nombre Apellido P Apellido M
Coordinador(a) de Tutorías y Movilidad Estudiantil

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México.
Tel.: 5318 9148

Carta de asignación de tutor a petición del alumno (optativa)

Universidad
Autónoma
Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para Diseño
Coordinación Divisional de Tutorías y Movilidad Estudiantil

Ciudad de México a dd de mmmm de aaaa

Mtro. Nombre Nombre Apellido P Apellido M

Estimado Profesor(a) a través de la presente nos dirigimos a usted, para saludarle respetuosamente y participarle que a partir del **dd/mm/aaaa** ha sido designado(a) como tutor(a) académico(a) del alumno:

Xxxxx Xxxxxxxxxx Xxxxxxx con matrícula **1231231**

Cabe mencionar que esta asignación responde a la solicitud expresa que el suscrito ha expresado a esta coordinación, con la intención de mejorar su desempeño académico.

Sin más a que hacer referencia y esperando su mejor disposición en atender los requerimientos expresados en esta misiva, se despide de usted.

Atentamente

Nombre Apellido P Apellido M
Coordinador(a) de Tutorías y Movilidad Estudiantil

Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Delegación Azcapotzalco, 02200, Ciudad de México.
Tel.: 5318 9148

Correo electrónico para profesor asignado como tutor

From

To

Add Cc Add Bcc

Subject

Attach a file Insert: Invitation

Check Spelling

« Plain Text

Estimado maestro:

Por este medio le enviamos la siguiente información:

Carta de su asignación como tutor
Guía de tutor
Datos de contacto del alumno

Nombre
Matrícula
Licenciatura
Correo electrónico
Teléfono

Esperamos que con esta información pueda establecer los mecanismos de comunicación pertinentes para su actividad tutorial.

Nota: No olvide enviar anualmente en el mes de diciembre, el informe de su actividad tutorial que puede llenar en la liga: www.xxxxx.com.mx

Reciba cordiales saludos

Atentamente.

Correo electrónico para alumno (tutorado)

From

To

Add Cc Add Bcc

Subject

Attach a file Insert: Invitation

Check Spelling

« Plain Text

Estimado Nombre Apellido P Apellido M

Por este medio queremos confirmarte la asignación del (de la) profesor (a):

Grado Nombre Apellido P Apellido M

como tu tutor, adicionalmente y adjunto al presente, te enviamos la guía de tutorado y el carnet de tutoría que deberás ir llenando con las actividades desarrolladas con tu tutor y el cual deberás entregar al concluir tres trimestres de tutoría, en la Coordinación de Docencia de la Unidad, ubicada en el edificio D, tercer piso.

Esperemos que esta actividad te ayude a mantener un desempeño que te permita concluir de la mejor manera posible tus estudios y objetivos.

Si tienes alguna duda y requieres mayor información, por favor dirígete a esta coordinación ubicada en el primer piso del edificio L.

Sin más pendientes, recibe un cordial saludo.

Atentamente.

Formato para registro de tutor

ESTE FORMATO NO TENDRÁ VALOR SIN EL SELLO DE LA COORDINACIÓN DE TUTORÍAS Y SOLO PUEDE SER CORTADO POR PERSONAL DE LAS COORDINACIONES DE CYAD

REGISTRO DE TUTOR

ALUMNO_____MATRÍCULA_____

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

CONVENIO_____CARRERA **ARQ.** **D. I.** **D. C. G.** TRIMESTRE EN QUE SE REGISTRA_____ FECHA_____ _____ _____

Día Mes Año

BECA_____

PROFESOR_____ No.ECO. _____

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

DEPTO. Evaluación del Diseño en el Tiempo | Investigación y Conocimiento para el Diseño | Procesos y Técnicas de Realización | Medio Ambiente Para el Diseño | ÁREA DE DOCENCIA ARQ. D. I. D. C. G. TRONCO GRAL.

PROFESIÓN DEL PROFESOR_____ Correo electrónico del profesor _____

_____

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTACIÓN DEL PROFESOR

COPIA DEL ALUMNO

REGISTRO DE TUTOR

ALUMNO_____MATRICULA_____

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

CONVENIO_____CARRERA **ARQ.** **D. I.** **D. C. G.** TRIMESTRE EN QUE SE REGISTRA_____ FECHA_____ _____ _____

Día Mes Año

BECA_____

PROFESOR_____ No.ECO. _____

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

DEPTO. Evaluación del Diseño en el Tiempo | Investigación y Conocimiento para el Diseño | Procesos y Técnicas de Realización | Medio Ambiente Para el Diseño | ÁREA DE DOCENCIA ARQ. D. I. D. C. G. TRONCO GRAL.

PROFESIÓN DEL PROFESOR_____ Correo electrónico del profesor _____

Celular del alumno _____

_____

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTACIÓN DEL PROFESOR

COPIA DEL PROFESOR

REGISTRO DE TUTOR

ALUMNO_____MATRICULA_____

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

CONVENIO_____CARRERA **ARQ.** **D. I.** **D. C. G.** TRIMESTRE EN QUE SE REGISTRA_____ FECHA_____ _____ _____

Día Mes Año

BECA_____

PROFESOR_____ No.ECO. _____

A. PATERNO A. MATERNO NOMBRE (S)

DEPTO. Evaluación del Diseño en el Tiempo | Investigación y Conocimiento para el Diseño | Procesos y Técnicas de Realización | Medio Ambiente Para el Diseño | ÁREA DE DOCENCIA ARQ. D. I. D. C. G. TRONCO GRAL.

PROFESIÓN DEL PROFESOR_____ Correo electrónico del profesor _____

Teléfono del profesor _____ Correo electrónico del alumno _____

Para uso de la coordinación

Celular del alumno _____

_____

FIRMA DE ENTERADO Y ACEPTACIÓN DEL PROFESOR

COPIA DE LA COORDINACIÓN

Formato de informe anual del tutor

Informe anual del tutor por alumno

1. Información general

Nombre del profesor (tutor)	
Número económico	
División académica	

Nombre del alumno (tutorado)	Matrícula	Licenciatura	Estado*

*Activo / Abandonó Tutoría / Concluyó Estudios

2. Autoevaluación

En la siguiente tabla se presentan una serie de afirmaciones, después de reflexionar sobre su desempeño, marque la casilla que mejor responda a cada una de ellas a partir de la siguiente escala:

1 (nunca) / 2 (casi nunca) / 3 (frecuentemente) / 4 (casi siempre) / 5 (siempre)

Afirmación	1	2	3	4	5
1. Asistí puntualmente a las sesiones programas					
2. Establecí objetivos de la tutoría en común acuerdo con el alumno					
3. Generé un plan de trabajo para atender las necesidades académicas del alumno.					
4. Di seguimiento a las actividades y acuerdos establecidos con el alumno					
5. Propicié un clima adecuado de comunicación con el alumno					
6. Proporcioné orientación oportuna para atender dificultades académicas del alumno					
7. Me mantuve al tanto de la oferta cultural, académica y de apoyo en servicios que ofrece la Universidad					
8. Recomendé actividades culturales que apoyen su formación fuera de las que la Universidad ofrece					
9. En general, considero que mi desempeño como tutor es adecuado en relación con el buen avance del alumno					

3. Desempeño del tutorado

En la siguiente tabla se presentan una serie de afirmaciones, después de reflexionar sobre el desempeño del tutorado, marque la casilla que mejor responda a cada una de ellas a partir de la siguiente escala:

1 (nunca) / 2 (casi nunca) / 3 (frecuentemente) / 4 (casi siempre) / 5 (siempre)

Afirmación	1	2	3	4	5
El tutorado se presentó puntualmente a las sesiones acordadas					
El tutorado respondió dentro de un clima de respeto y abierto a una comunicación efectiva durante las sesiones de tutoría					
El tutorado realizó responsablemente las actividades propuestas por el tutor académico cuando presentó dificultades académicas					
El tutorado mostró dedicación con el plan de trabajo acordado por ambas partes					
El tutorado participó en actividades culturales, académicas y de apoyo propuestas por el tutor					

Considera que el desempeño académico del alumno durante el último año es:

A. Constante, ha mantenido un buen desempeño y no considero que corra riesgo académico
B. Adecuado, ha mejorado su desempeño y ha evitado colocarse en un riesgo académico que complique su permanencia educativa.
C. Inconstante, ha tomado decisiones que pueden poner en riesgo su avance regular
D. Inadecuado, no se ha comprometido avance académico y ha puesto en riesgo su permanencia y conclusión de estudios

Señale cuáles fueron los temas de orientación comentados con el tutorado:
(puede seleccionar varias)

A. Recomendación de profesores
B. Recomendación bibliográfica
C. Recomendación sobre estrategias de estudio
D. Orientación sobre plan y programas de estudio
E. Problemas con algún profesor
F. Dificultades para acreditar UEA
G. Orientación sobre actividades extracurriculares
H. Orientación sobre perfil profesional
I. Orientación sobre posgrados
J. Orientación sobre trámites administrativos
K. Otros
    a. Describa:

Observaciones generales

Carnet de tutoría

Universidad Autónoma Metropolitana
Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

Programa Institucional de Tutorías

Carnet de Tutoría
División de Ciencias y Artes para el Diseño UAM-A

Nombre del alumno	
Matrícula	
Licenciatura	
Seguro facultativo	
Nombre del tutor	
Correo electrónico del tutor	
Cubículo del tutor	

Nota: Para renovar la beca se necesita cumplir con el avance en créditos y tener un promedio de 8 o superior

Tipo de Beca	Continua Estudios	Manutención
Trimestre en que se otorga		
Trimestre que se renueva		
Créditos necesarios para renovar la beca		

MUY IMPORTANTE: Deberás entregar éste carnet, en la Coordinación de Docencia de la UAM-A, ubicada en el Edificio "D" 3er piso, al cumplir un año de tutoría.

Trimestre de tutoría	Firma sesión 1	Firma sesión 2	Firma sesión 3
1°			
2°			
3°			

Evaluación de mi tutor

Nota: esta evaluación se hace antes de entregar tu carnet, al cumplir un año de tutoría

Elige la opción que más se acerque
A: Totalmente de acuerdo **B:** De acuerdo
C: Más o menos de acuerdo **D:** Totalmente en desacuerdo

Aspecto a evaluar	A	B	C	D
1. Consideras que la tutoría ha colaborado a tu regularidad académica	○	○	○	○
2. Se mantiene un clima de confianza y respeto	○	○	○	○
3. Ha sido fácil localizar a mi tutor.	○	○	○	○
4. El apoyo de mi tutor me ha permitido resolver problemas académicos y/o personales	○	○	○	○
5. Mi tutor me ha recomendado realizar actividades extracurriculares que aporten a mi formación integral	○	○	○	○
6. La orientación recibida de parte de mi tutor me ha permitido realizar una selección adecuada de cursos y avance en los créditos	○	○	○	○

En caso de dudas acude a

Coordinación	Ubicación	Contacto
Coordinación de Tutorías y Movilidad Estudiantil	Edificio L 1er Piso	ctutorias@azc.uam.mx
Coordinación de Docencia	Edificio "D" 3er piso	mhanel@azc.uam.mx

Visitas con el tutor

Fecha:

Temática abordada durante La sesión de tutoría
Acciones tomadas
Firma del tutor:

Fecha:

Temática abordada durante La sesión de tutoría
Acciones tomadas
Firma del tutor:

Fecha:

Temática abordada durante La sesión de tutoría
Acciones tomadas
Firma del tutor:

Actividades para impulsar mi formación integral
Asistencia a: museos, conciertos, exposiciones, teatro, cineteca, actividades deportivas, etcétera, ya sea dentro y/o fuera de la UAM